











Acta del tribunal de selección de la contratación laboral convocatoria: 2024/CP/318 «Fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU».

Referencia convocatoria: 2024/CP/318

Referencia de la ayuda: TSI-100925-2023-1 Componente 16 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Eje estratégico 2 de actuación de la ENIA «Promover el desarrollo de capacidades digitales, potenciar el talento nacional y atraer el talento global». Medida 9 «Promover una mayor oferta formativa en Formación Profesional y universitaria orientada a la IA». BDNS: 653587.

Financiación: Fondos del PRTR NG-EU

Componente e Inversión: Componente 16 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Eje estratégico 2 de actuación de la ENIA «Promover el desarrollo de capacidades digitales, potenciar el talento nacional y atraer el talento global». Medida 9 «Promover una mayor oferta formativa en Formación Profesional y universitaria orientada a la IA».

BDNS: 653587

Investigador principal (IP): Verónica Bolón Canedo.

ACTA NÚMERO 1 (constitución y valoración de solicitudes presentadas).

Lugar: A Coruña					
Día: 07/01/2025	Hora de inicio: 15:00 Hora de fin:15:30				
ASISTENTES:					
 Presidente/a: Verónica Bolón Ca 	anedo				
Vocales: Susana Ladra González					
Socretario/a: Bortha Guijarro Bo	rdiñas				

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisionales y la definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte de la comisión de selección, efectúa evaluación de los méritos por parte de la comisión de selección.

Se presentan todos los miembros del tribunal titulares relacionados que figuran como asistentes.

ACUERDOS:

- 1. Tras la presentación, se aprueba la constitución del tribunal con los miembros que se indican como asistentes.
- 2. Se procede a comprobar la relación definitiva de personas candidatas admitidas y la

Código Seguro De Verificación	Seguro De Verificación wisvz7tc/+bfsmtcsAh8mA==		Data e hora		
Asinado Por	Verónica Bolón Canedo	Asinado	08/01/2025 11:09:24		
	Berta María Guijarro Berdiñas	Asinado	08/01/2025 09:57:13		
Observacións		Páxina	1/3		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wIsvZ7tC/+bfSMTCsAH8mA==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).				







documentación aportada por cada una.

3. Se efectúa la valoración de los méritos de acuerdo con las condiciones que constan en la convocatoria publicada.

Código Seguro De Verificación	wIsvZ7tC/+bfSMTCsAH8mA==	Estado	Data e hora		
Asinado Por	Verónica Bolón Canedo	Asinado	08/01/2025 11:09:24		
	Berta María Guijarro Berdiñas	Asinado	08/01/2025 09:57:13		
Observacións		Páxina	2/3		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wIsvZ7tC/+bfSMTCsAH8mA==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).				

















4. El resultado de la valoración es el siguiente: (debe justificarse la puntuación de acuerdo con los criterios de la convocatoria)

Candidato	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Criterio D	Criterio E	Criterio F	Criterio G	Entrevi sta (en caso de que la hubier a)	TOT AL
Juan José Sánchez Aguilar ****4836*	1	1,5	1,5	1,5	0	0,6	1	1,5	8,6
María Merelas Ares ****0512*	0,75	0	0	1,5	1	0,6	1	0	4,85
Marta María Casais Trillo ****3204*	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0,75
Mayra Tizón Rilo ****7539*	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0,75
Mónica Pérez Rama ****6655*	0	1,5	1,5	1,5	1	0,8	1	1,5	8,8
Santiago Méndez Vázquez ****6165*	0	0	0	0	1	0,8	0,25	0	2,05

_			14 1		
b .	De acuerdo d	con el re	esultado se	e propone la	contratación de:

<u> Mónica Pérez Ram</u>	<u>na </u> con documento c	le identidad i	***6655*	

Se establece un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones, que contarán a partir de la publicación de la propuesta en el Tablón de Anuncios de la UDC (TEO).

Sin más asuntos a tratar, el presidente finaliza la sesión, de la cual se extiende esta acta como secretario/a, en la fecha de la firma digital.

El/la persona secretario/a

Visto y conforme, El/La persona presidente/a



